

# UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA CONSEJO UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA  
Institución Benemérita de la Educación y la Cultura

acuerdo tomado, en sesión No. 1901-2008  
celebrada el 1 de febrero del 2008.

Art. III, inciso 2)

Se conoce el resultado de los Premios Nacionales otorgados por el Ministerio de Cultura, dentro de los cuales se le otorga al Programa de Producción de Material Audiovisual de la UNED el Premio Nacional Joaquín García Monge.

## **CONSIDERANDO QUE:**

1. Los Premios Nacionales del Ministerio de Cultura de Costa Rica, se brindan por la trayectoria, esfuerzo y tenacidad de personas, grupos y organizaciones, en las áreas del arte, de la ciencia, de la cultura popular tradicional y el periodismo.
2. El equipo del Programa de Producción de Material Audiovisual de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), obtuvo el Premio Nacional Joaquín García Monge 2007, por "la calidad, dominio del tema, manejo adecuado del lenguaje, objetividad, creatividad y dinamismo de sus documentales".
3. Para el Consejo Universitario de la UNED, los criterios que justificaron dicho reconocimiento al equipo del Programa de Producción de Material Audiovisual de la Universidad, es una muestra más, de que esta casa de estudio está comprometida con su misión social.
4. Este Consejo Universitario ha tenido conocimiento de los documentales elaborados por el equipo del Programa de Producción de Material Audiovisual de la Universidad, en particular, los realizados por la señora Sonia Mayela Rodríguez Ortega, de los cuales, varios de ellos han sido merecedores de premios y reconocimientos en el ámbito nacional e internacional.

## **SE ACUERDA:**

1. Felicitar al equipo del Programa de Producción de Material Audiovisual de la Universidad, por obtener el Premio Nacional Joaquín García Monge del Ministerio de Cultura de Costa Rica 2007.
2. Reconocer en la persona de Sonia Mayela Rodríguez Ortega, la labor y compromiso como realizadores de documentales de interés nacional, a todas y todos los funcionarios(as) del Programa de Producción de Material Audiovisual -algunos hoy jubilados(as)- que con su quehacer han contribuido de manera significativa, a que este Programa lograra tan importante distinción.
3. Divulgar este acuerdo en la comunidad universitaria y en un medio de comunicación del país.

**ACUERDO FIRME**